

45.

Y abrir una puerta y una ventana á la calle de Uacluca, de la casa número treinta y seis de la de San Ginés, propia de D.<sup>a</sup> Ana María Marcos.

Arriendo del arbitrio de la feria á D. Diego Ruiz.

Vista el acta de remate para el arriendo del arbitrio de la feria, fecha veinte y cuatro de los corrientes, de la que resulta adjudicada la subasta provisionalmente á favor de D. Diego Ruiz Latorre, por la cantidad de seis mil una pesetas, sin oposicion ni protesta de ningun género, acuerda el Ayuntamiento la adjudicacion definitiva.

Cuenta de facturas de alumbrado.

Vista una comunicacion del apoderado de los Sres. D. Eugenio Lebon y Compañia, con la que acompaña la cuenta de las facturas del alumbrado publico por gas, pendientes de pago en treinta de Junio ultimo, y de los intereses devengados hasta la referida fecha, sumando ambas partidas ochenta y ocho mil seiscientas dos pesetas sesenta y dos céntimos, acuerda el Ayuntamiento pase á la Comision de Hacienda, para que informe cuanto se le ofrezca y parezca.



Vista de vecinos p. q. se derriben los patios de las casas del Jardín.

Vista una instancia que suscriben vecinos de las calles de la Proclamacion de Alfonso XII., Panja, Eyaartero, D. Pedro Diaro, Corbalán y Conde del Valle, en solicitud de que tanto por ornato, cuanto por razon de salud pública, se ordene el derribo